

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
FORMULARIO ÚNICO DE ACTUALIZACIÓN**

AÑO **2004** No. **20 0014665**

FORMULARIO SC

A.- DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA EMPRESA

01	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL QUITOCOMICS CIA. LTDA.	02	RUC 1791897269001	03	EXPEDIENTE 150419	
04	PROVINCIA PICHINCHA	05	CANTÓN QUITO	06	CIUDAD QUITO	
08	CALLE CALLE A	09	NÚMERO LOTES	10	TELÉFONO: 2397028	
11	INTERSECCIÓN -	12	EDIFICIO C. COMERCIAL -	13	PISO, DEPTO., OFICINA -	
14	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL COMERCIALIZACION Y COMPRA VENTA	15	CÓD. ACTIV.	16	EMAIL -	
17	REPRESENTANTE LEGAL JATIVA SILVA SANTIAGO ANTONIO	18	CÉDULA 1708209281	19	CARGO GERENTE	
20	PERSONAL OCUPADO				21	AUDITOR EXTERNO -
	DIRECCIÓN 1	ADMINISTRACIÓN 1	PRODUCCIÓN -	OTROS -	R.N.A.E. -	

B.- NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS 2/.

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NACIONALIDAD	CÉDULA, RUC, O PASAPORTE	CÓD. INV 1/	ACCIONES O APORTACIONES
				VALOR TOTAL
JATIVA BALSECA MARCO ANTONIO	ECUATORIANA	1703392918		1.00
JATIVA SILVA SANTIAGO ANTONIO	ECUATORIANA	1708209281		398.00
JATIVA SILVA JUAN FELIPE	ECUATORIANA	1708209281		1.00
<div style="border: 2px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <p>27 ABR. 2005 Mercy Cruz</p> </div>				
TOTAL				400.00

1/: Codificación de la Inversión Extranjera 2: Inversión Extranjera Directa 3: Inversión Subregional 4: Inversión de extranjeros calificada como Nacional

2/: Si tiene más accionistas favor anexar las hojas necesarias bajo este formato

FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO	MES	DÍA
2005	04	20

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



Quito, 28 de marzo del 2005

Señores
Accionistas de
QUITOCOMICS CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

Nos hemos convocado en esta oportunidad para conocer en forma escrita lo sucedido en el año 2004 con nuestra empresa familiar. Lo digo en forma escrita por cuanto todos (papá, mamá, mi hermano y yo) hemos colaborado con todo nuestro tiempo, empeño y trabajo con miras de superar los obstáculos de toda índole y salir adelante, lo cual, lamentablemente, no fue posible y todos nuestros ahorros y recursos generados en nuestras actividades laborales y que pudimos entregarlos sin ningún miramiento a QUITOCOMICS para cubrir las obligaciones que mes a mes se iban venciendo se han perdido. Contamos con la mercadería casi en su totalidad por cuanto las ventas fueron muy bajas.

Describiendo las gestiones puedo indicarles, que a través de internet, de visitas personales, de publicidad con hojas volantes, con invitaciones personales, se ofreció la mercadería, que sin lugar a dudas es especial por cuanto es de colección, pero el público al cual está dirigido se encuentra limitado en su poder de gasto, y, como juguete simplemente para niños y jóvenes resulta oneroso en comparación con otros juguetes propiamente dichos y que no son de igual calidad. Los comics también se promovieron en los colegios a través de los profesores de inglés pero tampoco dio resultado.

Por otra parte el canon de arrendamiento del local para almacén que se arrendó en la calle Alemania entre la Av. República y Amazonas, resultó definitivamente muy elevado (por el sector no hay sitio de menor precio y buena ubicación), elemento que sin lugar a duda fue fundamental en el gasto. El almacén permanecía abierto de lunes a sábado desde las 09H00 hasta las 19H00, atendido por mamá y/o por Juan Felipe. Se realizaron adecuaciones, pintura de las paredes, se puso rótulo y durante los pocos meses que pudimos pagarlo lo mantuvimos limpio, entregándolo como nuevo.

También se contactó con las administraciones de los centros comerciales El Jardín, Plaza América, Quicentro, CCI solicitando datos de costos de los locales o islas, opción que fue descartada por cuanto es inmensamente costoso y seguramente el riesgo que hubiéramos corrido sería mayor y catastrófico. Definitivamente el tipo de mercadería que la seleccionamos no tiene demanda efectiva en Quito en la medida que se requiere.

Cumplimos con las obligaciones ante el SRI (obteniendo un acumulado como crédito tributario en el IVA de US \$ 1071.96), el Municipio y la Superintendencia de Compañías.

Espero que en el próximo mes pueda realizar las gestiones necesarias ante el SRI y la Superintendencia de Compañías para suspender el RUC y liquidarle legalmente a la empresa.

Atentamente,



Santiago A. Játiva Silva
Gerente

